

# INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Quito, a 20 de Abril del 2018

Señores  
Junta General de Accionistas de  
La Casa del Reloj Carrera Carrejsa S.A.  
Presente.-

Estimados Señores:

Me es grato poner a su consideración el informe Administrativo Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**FINANCIERO:** Según se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias, las ventas realizadas durante este ejercicio equivalen a un valor de \$39.000,00 (treinta y nueve mil 00/100 dólares americanos) mismo que ha disminuido en \$3.000,00 (diez mil 00/100 dólares americanos) en comparación a las ventas realizadas durante el ejercicio 2016, debido principalmente a factores como:

- La crisis económica que ha venido afectando al País desde el 2015 incluido el año 2017, han reducidos la capacidad adquisitiva de la población.
- Las continuas devaluaciones de las monedas de los países vecinos en comparación al dólar, los mismos que podían ofrecer productos similares a precios mucho menores, por lo que el cliente continuó con la tendencia de ir a comprar en Colombia o Perú afectando directamente nuestras ventas.
- Otro factor y no menos importante la oferta de productos de procedencia China con precios extremadamente bajos, pero de muy baja calidad los mismos que nosotros no podíamos ofertarlos ya que dista completamente con la visión de nuestra empresa en donde prima la garantía post-venta que brindamos.

Los gastos operacionales de este ejercicio 2017 no sufrieron mayor variación en comparación con los resultados del ejercicio 2016.

En cuanto a las compras de mercadería realizadas en este periodo equivalen al valor de \$11.000,00 (once mil 00/100 dólares americanos) razón por la cual el inventario final muestra un valor bajo. Recomendando la adquisición de mercadería actualizada y de fácil salida con el objetivo de mejorar las ventas.

Por tales antecedentes el Estado de Resultados correspondiente al año 2017 refleja una pérdida, pero que no afecta al Patrimonio de la Empresa.

**ADMINISTRATIVO:** con respecto a la gestión administrativa no fue necesario cambio alguno con respecto al personal.

Se ratifica el nombramiento de Comisario de la Compañía en la persona del Ing. Comercial Ricardo Villacreces y que cumple con lo estipulado en la ley de Compañías.

Espero que el 2018 sea un año más productivo, trataremos de aplicar las estrategias necesarias para mejorar y hacer más eficiente la gestión del ejercicio 2018, por el bien de la Empresa así como de su personal.

Para mayor información, pongo a disposición los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

De esta manera he presentado el informe de la gestión realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

  
Gerardo Carrera Coronado  
GERENTE